PRECIOS DE SUSCRICION

2	
2	
	. 50
5	
10	•
AS A	
3	,
5	50
10	,
mar,	5 pe-
	10 18 3 5 10

Número suelto, 15 cents.



ADMINISTRACION SAN BERNARDO, 94, PRIMERO, DERECHA

Las suscriciones empiezan en 1.º de mes, y no se servi-rán si al pedido no acompaña su importe.

Los libreros y comisionalos recibirán por las suscriciones que hagan, el 10 por

La correspondencia al Ad-

ministrador del periódico. Centros de suscricion en Madrid: librería de los señores Hijos de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de Gaspar, calle del Príncipe, 4

Número atrasado. 25 cénts.

PERIÓDICO SATIRICO SEMANAL

MÁS SOBRE CESANTIAS

Legislacion vigente en materia de cesantías de los ex-ministros.

Ley de presupuestos de 6 de Agosto de 1873. Art. 12. Quedan suprimidas desde esta fecha las cesantías de los ex-mínistros. Los ministros actuales y los que lo fueren en lo sucesivo, no tendrán tamporo derecho a cesantía. En su consecuencia, se suprime del presu juesto la jartida à este objeto destinada. ¡Gaceta Oficial del 8 de Agosto de 1873.)

Decreto del 22 de Febrero de 1874 firmado por el Sr. Echegaray.

«Queda sin efecto, en lo que tiene de retroactivo, el artículo 12 de la ley de 6 de Agosto de 1873, por el que se suprimian las cesan ias de los ex-ministros y se declaran en vigor las disposiciones que anteriormente regian sobre el particular.» (Este decreto no se publicó en la Gaceta.)

Ley de 17 de Julio de 1876.

«Artículo único. Se declaran leyes del reino todos los decretos que tengan caracter legislativo expedidos por el ministerio de Hacienda desde el 20 de Setiembre de 1873 hasta la Constitucion de las actuales Cortes.» (Gaceta del 23 de Julio de 1876.)

Ahora, unas preguntas:

¿Puede un decreto, que ni áun se publica en la Ga-ceta, derogar una ley?

¿En qué fundaron su derecho para clasificarse los ex-ministros republicanos y los monárquicos que lo solicitaron con posterioridad á la fecha de 6 de Agos-

¿Cómo se las arregló la Junta de clases pasivas para

reconocerles ese derecho?

¿A quién alcanza la responsabilidad, en caso de no haberse procedido legalmente, y por qué la Ordena-cion general de pagos ha autorizado los de esas ce-

¿Procede el reintegro de las cantidades cobradas por los ex-ministros clasificados desde el 6 de Agosto de 1873?

¿Ha examinado y aprobado el Tribunal de Cuentas las que corresponden á esas partidas? Cuando se nos conteste a todas estas preguntas, que lo dudamos, ó pase el tiempo prudencial para que se pueda satisfacer nuestra curiosidad, haremos las consideraciones á que el asunto se presta.

(X QUE?

Don Quijote triunfa. Ya todos los molinos son gi-gantes, todas las piaras de carneros ejércitos, y todos

Hoy como nunca, lo pequeño y lo ridículo se confunden con lo grande y lo serio, en política sobre todo. Quiéren VV. más prueba que lo que ocurre actualmente con Montero Rios?

Los periódicos se ocupan de lo que piensa, de lo que va á decir, de la actitud que va á tomar, como si en manos de ese esbozo de hombre importante, estuviera variar el rumbo de la política española.

Que piense lo que quiera, que haga las declaraciones que le acomode, que tome la actitud que le parezera varia?

ca, y que? ¿Va á influir en los destinos del país un hombre que ni como político es una eminencia, ni como hombre de partido tiene tres que le sigan, ni sirve para otra cosa que para llenar un hueco en una situacion?

¿En qué va a variar la organizacion de los partidos españoles, si Montero Rios se inclina á este ó al otro lado? ¿Acaso Cánovas no seguirá siendo jefe de los conservadores, Sagasta de los fusionistas, Castelar de los posibilistas, y así los demás que acaudillan otros

¿A qué, pues, esa importancia, y ese llevar y traer su nombre, y esa impaciencia por saber sus declara-

ciones?

¿A qué? A demostrar que atravesamos un período de decadencia, donde la pequeñez se hace endémica, la seriedad emigra y lo bufo se aclimata.

¿Cómo, si no, se fijaria nadie en lo que pudiera pen-

sar, decir ó hacer un hombre como Montero Rios, que no es grande en nada, ni tiene influencia en el país, ni simpatías, ni partido?

Sólo una importancia, aunque tambien muy relativa, pudieran tener sus declaraciones: que hablara en nombre de Martos. ¿Sabe algo de esto nuestro estimado colega El Progreso?

CANTARES

A Cádiz le llaman Cádiz, á la bahía bahía, y á don Francisco de Paula el Morfeo fusionista.

Tiene Sagasta en su cuarto un morrion de nacional, pero solo se lo pone cuando el poder no le dan.

Excusas en mis paredes de andar poniendo letreros, si haces luego que los borren como Romero Robledo.

Anda diciendo la gente que ya por viejo no vale, aún salta desde Alcolea al discurso de Linares.

Hay en el Coso una piedra, en la que grabado está el dia que juró Emilio morir por la federal.

Si los hoteles de B'arritz tuvieran lengua y hablaran, muchos que van á palacio se estarian en su casa.

Caminito de Galicia va Moret el fosforito, á buscar en Lourizan credo para su partido.

Modestia le pido al monstruo y caridad pido al clero; que me ha dejado Sagasta que no sé lo que me pesco.

Es Nocedal tan piadoso, segun dicen las beatas, que se da golpes de pecho en el teatro de Lara.

¿Cuál será la mayor pena para el bracero infeliz, ir por hambriento á la cárcel ó emigrar á otro país?

Pajarito, tú que vuelas por esos mundos de Dios, dí si has visto un cura flaco ó pobre un conservador.

PRUDENCKA, X AK HOYO

¿Qué os importa á vosotros, jornaleros españoles, que los ex-ministros cobren ó no legalmente sus cesantías? Cumplid con vuestra mision en la tierra, que es trabajar y perecer de hambre, y no turbeis con fe-roces exigencias las digestiones de los demás.

Veo que teneis la pretension exorbitante de comer á diario, aunque sea nada más que un trozo de pan negro, y que andais correteando por las calles pidiendo ese pan, y además trabajo; y, francamente, eso es ya querer gollerías.

Para comer diariamente, lo primero que se necesita es no trabajar ó trabajar muy poco; ser fraile, ó irregularizador; industrial de secuestros ó comerciante de

robos; nunca jornalero ni obrero.

Veo tambien que os quejais del fusionismo, y esto es altamente injusto. ¿Puede hacer más el gobierno que estudiar detenidamente la cuestion de subsisten-

que estudiar detenidamente la cuestion de subsistencias, para ver si conviene ó no á los acaparadores y logreros la libre introduccion de cereales?

Vosotros, como teneis hambre y la tienen vuestros hijos pensais que el asunto es fácil de resolver; mas jayl que no es así. Entre que se perjudiquen un poco los intereses de los que tienen trigo, y que vosotros lieis el petate para el otro barrio, la eleccion no es dudosa; que se salvan los acaparadores.

dudosa; que se salven los acaparadores.

El gobierno no puede hacer más de lo que ha hecho: pedir todos los dias nuevos datos sobre las cosechas y discutir si debe consultarse al Consejo de Estado. No seais, pues, impacientes, y aguardad medio año más siquiera la evacuación de la consulta. ¿Qué son seis meses más ó ménos, cuando se está sin

Si nada se resuelve, ó se resuelve en contra vuestra, siempre tendreis la satisfaccion de morir legalmente, lo cual no deja de ser glorioso para nuestra plebeya

Así, dejáos de lamentaciones y exigencias, y á la

fosa cuanto antes.

PB(0)39 EXPLICACION DE LA CARICATURA

Martinez Campos, en figura de perro, guarda la ca-sa de la fusion; y Serrano, vestido de municipal, le ar-roja la morcilla llamada Izquierda dinástica, para ver si la traga, revienta y le deja libre el paso. CC(0)34

MANOJO DE FLORES MISTICAS

Amados lectores mios:

Así dice el cartel en que se da cuenta de la inauguracion del nuevo convento de las Clarisas, monjas muy amadas del prelado de la diócesis de Santander, que está con ellas hace dias:

«Las religiosas de Santa Clara, de Castro-Urdiales, de la diócesis de Santander, que despojadas de su convento....»

¿Despojadas? Ese lenguaje en boca de los obispos que no ignoran la legalidad de ese y otros actos parecidos, llevados á cabo por gobiernos legítimos y san-cionados por la Santa Sede, da lugar á hechos como el siguiente:

En Toledo, pequeño pueblo del partido de Boltaña,

Un vecino compró dos fincas á otro, que las habia adquirido del Estado por virtud de las leyes desamor tizadoras; cae enfermo, y el cura se niega á absolverle, si no devuelve las fincas á la Iglesia; acude un hijo del enfermo al obispo de la diócesis, quien, dada la actifud del cura, se declara incompetente para resolver el conflicto.

No hacemos comentarios, porque todos resultarian pálidos ante los sigu entes parrafos de la carta que D. Antonio Bardají, hijo de la víctima, dirige á El Diario de Huesca:

*Tenemos, pues, señor d'rector, á mi padre agitándose en su lecho de muerte y luchando crudamente entre los estímulos de sus arraigadas creencias y el amor de sus hijos; al parroco obstinán ose en decir que si no devuelve el campo que el Estado vendió no le absuelve; y a mí vien lo con dolor profundo cómo se abusa de las creencias y de la desgracia, y se torture la concincia del autor de mis dies, colocando ante su vista que se apaga, la perspectiva horrible del inflerno que ve en la no absolución del sacerdote, ó el despojo de sus hijos.

Vuelvo los ojos à todas partes y no hallo quien me defienda y defienda al espirante enfermo contra tan brutal atropello.





Las autoridades civiles no pueden comp ler al párroco á que administre un sacramento, y la autoridad eclesiástica cree que debe abandonarnos a nuestro destino. Pienso en trasladar á mi padre a etro pueblo, en resignarme a verte exhaiar su postrer aliento fuera de su lecho y léjos de su hogar, y tengo que renunciar à ese proj ésito por los temores fundados que abrigo, de que los demas curas no han de dejar mal a su companero de Toledo. ¡Y despues de esto, la perspectiva de la negacion de sepultura eclesiástica, con los incidentes y complicaciones amargas que esto trae!

En tan terrible trance no hallo más lenitivo à la pena que me embarga, que exponer á la faz del mundo y entregar al juicio de la prensa y de la opinion, lo que acontece, para que la opinion y la prensa juzguen a ese sacerdote, y vean si os necesario buscar el medio de que las leyes que da el estado para que todos los cindadanos las obedezcan, no sean escarnecidas y burladas por quien, olvidando su mision sagrada, convierte en mercancia lo que con tanto respeto estamos acostumbrados a mirar en estas montañas.

¿Se convencen VV, de la elevada mision que ejer-

¿Se convencen VV. de la elevada mision que ejer-zo, haciendo públicas las faltas del clero, para ver si se moraliza por temor á la publicidad?

Hablen todos los hijos que estén expuestos á ver en trance parecido al autor de sus dias.

De La Montaña, de Manresa:

·Un amigo nuestro fué uno de estos días á dar una vuelta por esos pueblos de la montaña, al objeto de tomar aguas y distraerse de sus habituales tareas, y al pasar por cienta rectoría, el rector le cedió su cama para que fuera a descansar. Figurense nuestros lectores cuál seria la sorpresa y admiracion de nuestro buen amigo, al notar que en el cuelga-ropas que habia dentro de la alcoba, estaba colocada la sotana del rector juntamente con las sayas y demás prendas de vestir del ama.»

Esto me recuerda el cuento de aquel obispo, que se hospedó en la casa de un cura de esos que apestan a santidad desde una legua, y con quien se acosto, porque el pobrecito no tenia más que una cama.

A la madrugada, y cuando ambos dormian profun-damente, llamaron á la puerta de la calle. El cura despertóse azorado, y sin acordarse de que la persona que aquella noche compartia con él el lecho, era nada menos que el obispo, le dió apresuradamente dos gol-pecitos un poco más a bajo de la espalda, exclamando à la vez: «¡Mariquita, Mariquita! El panadero.»? Con lo cual quedó convencido su Ilustrísima de que

el santo varon necesitaba tener dos camas, cuando

ménos, en su rectoría.

Locos andan en el arzobispado de Valladolid tras de 4.350 pesetas y 30 céntimos que adeuda el ayuntamiento de Medina del Campo por las bulas que recibió para el año de 1869.

Buen tiempo de bulas estaba aquel! La lástima es que no las suprimiéramos entonces de una vez para

El actual municipio de Medina lleva el asunto con dignidad y entereza, pero sin soltar los cuartos.

Así, así, Ni palabra mala ni peseta buena. Y si se insolentan los neos, á los tribunales.

Parece que un católico de Tafalla dejó al morir 28.000 duretes al Papa, y que el Nuncio ha pasado á recogerlos; con lo cual están de enhorabuena los 600 braceros que por falta de recursos y estenuados de hambre, han abandonado aquella comarca.

El padre Gavia, presbítero, gateó al púlpito cuando estaba allí el Nuncio, y nos puso á los liberales de oro y azul, prehibiendo á sus feligreses suscribirse á nuestros periódicos; sermon que más tarde fué origen en el casino de sérios disgustos y reyertas.

Y allá va otro cuento, hoy que estoy en musa de

cuentos:

«Un escultor, encargado de hacer un púlpito, puso al final de la escalerilla la cabeza de un lobo.

Interrogado por el párroco, contestóle con mucha tranquilidad, es para evitar que suban asnos al púl-

De El Alabardero, de Sevilla:

Ayer me ha dicho en scoreto un amigo, que en un pueblo próximo a esta caj ital, célebre por una industria indispensable, hay un cura que tiene su sobrina.

Lo cuel es corriente y moliente; le ero secreto, jya saben ustedes!... La sobrina tiene un chiquitin tan mono, tan rollizo y tan parecido al presbitero... ¡que no cabe mas!

— ¡Ya lo creo, dirán VV., y los que lo digan; como que es sobrino dos veces de su paternidad!

Y dirá ese cura, y con razon: «El primer cura que esté sin pecado, que me tire la primera piedra.»

¡Qué falta de fé, pero qué grande, la del cura que decia misa al ocurrir la catástrofe de San Andrés del

Oler que la bóveda se hundia, y echar á escape sin decir siquiera lahí queda esol, todo fué uno; dejan-do interrumpido el santo sacrificio de la misa.

Yo, en su lugar, hubiera esperado tranquitamente la realizacion de un milagro; pero se conoce que el tal cura se fia de la Vírgen, pero corre.

Hé aquí un cura como yo quisiera que hubiese mus

En un kiosko de Tarragona estaba expuesto el número 23 de El Motin, cuya caricatura es El San Cristóbal del fusionismo. Pasa un cura, lo vé, se asoma al despacho, pide el ejemplar, lo paga á doble precio, y se retira tan tranquilo.

Vuelve al siguiente dia por allí, y ve otro número igual, y se acerca y lo compra con todos los que quedaban, pagándolos religiosamente á doble precio.

Suplico encarecidamente á todos los indivíduos del clero, por cuyo bien me sacrifico, que imiten al de Tarragona, para ver si con la lectura de El Motin se ilus tran y moralizan; única recompensa á que aspira este su afectísimo, atento y humilde servidor.

《图中图》

Hace algun tiempo que publicó *El Dia*, y reprodu-jeron *La Epoca* y *La Iberia*, la siguiente noticia, escan-dalizándose de que tal sucediera:

«Segun se nos ha asegurado, hace ocho años que se presentó en uno de los juzgados de esta capital una reclamacion sobre peticion de un legado, acompañada de los respectivos documentos justificantes al efecto, y aún á esta fecha parece que nada se ha re-

Y sigue el asunto en el mismo estado, dando lugar á que los maliciosos supongan, que la influencia del representante de los herederos, que es jefe de la Guardia civil y hermano de dos generales, paraliza la accion de la justicia. Nosotros no lo suponemos así, porque creemos en la rectitud de nuestros tribunales, a pesar de los ataques que ha sufrido en el Congreso durante la pasada legislatura; pero publicaremos la venta de dicho legado con los nombres de los herederos, de no resolverse pronto el asunto.

El ministro de la Guerra, se halla dispuesto á des-tinar á las provincias de Andalucía la fuerza del ejército que se considere necesaria para evitar los desmanes que puedan cometerse contra la propiedad, por efecto de la situacion de aquellas provincias.

Buen sistema: quitar el hambre á bayonetazos.

El obispo de Gerona ha excomulgado á un periódico carlista de Barcelona, y La Fé sale con este motivo echando chispas.

A la justicia ahorean. Por lo demás, el periódico nada ha perdido, ántes bien, es posible que haya ganado bastante.

La Derecha, de Zaragoza, dice que el ex-ministro Sr. Gil Berges no cobra cesantía.

Tenemos mucho gusto en consignarlo así, tanto por ser verdad, cuanto por el palo indirecto que le resulta à D. Emilio, jefe del Sr. Gil Berges.

Leo en un periódico:

«Un ciudadano que no queria rerder tiempo, ó que tenia grande y merceida confianza en el servicio de correos de su país, ecuó c esto día en el buzon un billete de Banco de 125 pesetas, sin sobre ni envoltura alguna, pero poniendo en el mismo documento, direccion y sello. El billete llegó a su destino con toda regunaridad.

Ya supondrán VV. que esto no ha pasado en España. Aquí se echa el billete acompañado de dos agentes de órden público, y los empleados en Correos se dan maña para que no parezcan ni los agentes ni el billete.

Ya ha despachado el promotor fiscal del juzgado de la plaza de Valladolid la causa instruida por muerte del colegial filipino Mariano Fernandez. El hecho ha sido califi ado de homicidio.

¿Lo ven VV., señores neos, que aseguraban que el pinchazo habia sido casual?

Parece que por fin se va à prohibir la industria de reventa de billetes de espectáculos públicos. Me alegro, y felicito al conde de Xiquena, por eso,

por oponerse á que el teatro de Eslava continúe funcionando sin que antes se hagan las obras indicadas por la Comision.

No se habla estos dias en Madrid de otra cosa que del Hombre locomotora.

Parece mentira que en España se admire nadie de su ligereza, cuando hay tanto Serrano, tanto Sagasta y tanto Moret que recorren en medio segundo el gran trayecto que hay de la Constitucion del 69 á la del 76.

. *

Dijo La Epoca:

«De al runos dias á esta parte se complacen los diarios demo-craticos y carlistas en tratar irrespet osamente de personas que, segun la ley fundamental, se hallan fuera de toda discusion.

A los pocos diss fueron llevados á los tribunales El Porvenir, La Nueva Prensa y El Siglo Futuro, y comento así El Papelito el suelto de La Epoca: «Siempre las cortesanas acaban en Celestinas.»

Dice un colega que se habla mucho en Varsovia de una comida que ha durado ocho horas y costado 26.000 rublos, ó lo que es igual, 390.000 reales.

Aquí nadie se admira de eso. Estamos acostumbra-

dos á que el festin conservador ó fusionista dure años enteros y cueste muchos millones.

El domingo, 13 del actual, y en la puerta de la iglesia de la Virgen del transito (convento de Monjas), en Zamora, se presenciaba el espect culo de ver a un oficial de infantería uniformado, vendiendo estampas y escapularios, y apuntando las misas y rosarlos que las devotas le encargaban mediante algunas pesetas.

Tendria curiosidad por saber en qué filas militó en la guerra última ese recaudador de misas.

Un periódico cree que si en Madrid dejaran en panos menores á todas las personas de malos antecedentes, pareceria esta capital un baño del Manzanares, Supongo que esa operacion la haria el colega en invierho, porque ahora la generalidad se encuentra viajando.

Ha dicho el Sr. Montero Rios en Lourizan, que el ministro de Gracia y Justicia es el más liberal de los constitucionales.

Se habrá comparado con él.

El gobierno inglés ha dado diez y ocho duros y medio de recompensa al pescador José Dominguez, que, ayu-

dado de sus hijos, salvó la vida á 33 súbditos de aquella nacion en aguas de Finisterre, el 19 de Junio úl-

Por lo visto, los ingleses tasan á los hombres en ménos que Abascal á los perros.

Pregunta El Liberal:

Escierto que por la Ordenacion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia se pagan en las 61 diócesis de España a 5.348 religiosas, y que este número es el mismo que existia en 1836? Esperamos ver copiada esta pregunta en los periódicos religiosos. Para ellos es interesantísimo averiguar si es verdad que en 1882 hay las mismas religiosas, ni una más ni una ménos, que en 1836.

Que nombren à En Motin investigador de conventos de monjas, y pronto se sabrá todas las que hay, con sus pelos y señales.

Hemos recibido la Guia oficial de los ferro-carriles de España, Francia y Portugal y de los servicios mari timos, correspondiente al mes de Agosto.

Además de los servicios de todas las líneas férreas españolas é internacionales, contiene la Guia una seccion importantísima de itinerarios combinados entre las diversas líneas nacionales y extranjeras, y noticia de los hoteles y establecimientos industriales más acreditados.

De El Reformista Andaluz, de Málaga:

*Algo extraordinario ha debido ocurrir en Málaga entre un téniente general de ciército, capitan general de distrito, y alguna gente de sotana y cogulla.

Algo que honra y enaltece mucho al citado general, tanto por lo menos como debe mortificar profundamente á los elementos teocraticos, y al jesuítico, sobre todo.

Choque V., mi general, quien quiera que V. fuere; y duro en esa tropa negra que tantos pobres soldados tiene á su cuenta, y que odia á la milicia, porque siempre le ha impedido, le impide y le impedira realizar sus planes.

Y dijo Moret, en su discurso del banquete del Retiro:

«Las transacciones en la conducta, en los medios; la flexibilidad para negar la inte ridad de los principios, hacen que, al obtener el poder, este no pueda mantenerse en las manos y se convierta en cana lo que había de ser un cetro »

Pues si llega á mandar, y eso es cierto, va á parecer un pescador de la Casa de Campo.

El domingo se cayó de un andamio otro albanil y

Cómo! ¿Todavía quedaba alguno vivo? Sí, ese; y otro que se cayó de otro andamio en la ronda de Santa Bárbara, resultando con graves contusiones.

Nada, lo dicho: subir á los concejales á los andamios, y tenerlos allí hasta que se les ocurra el medio de evitar tales desgracias.

Dice el Diario de San Sebastian:

«En el expreso de hoy han ll-gado á esta ciudad el ministro de Gracia y Justicia y el muy aplaudido diestro Salvador San-

Chez, Frascuelo » Vamos, dos artistas.

El dia 2 del actual se sintió en Nueva-York un calor de 100 grados, ocasionando la muerte de 90 niños.

Si aquí tuviéramos un dia esos grados de calor, se quedaba Moret sin partido.

Leo en un periódico, que en las oficinas de Correos de los Estados-Unidos, hay gatos empleados, que figuran en nómina, para impedir que los ratones se coman

Aquí deberíamos tener guardias civiles para impedir que se los comieran los empleados.

El Horizonte, de Huercal-Overa, pide al ayunta-miento que honre la memoria del Sr. Galdo como se merece.

¡La memoria! Yo ya sabia que el Sr. Galdo se en-cuentra en todas partes, pero ignoraba que se hallase tambien en la otra vida, como se desprende del suelto.

Aunque es muy capaz, si hay por alli donde exhibirse.

ANUNCIO.

Hoy se pondrá á la venta en las principales librerías y en la Administracion de este periódico, un libro de más de 200 páginas, titulado *Lo que no debe decirse*, original del señor D. José Nakens, redactor de El

El libro no tiene pizca de conservador ni de clerical, ni guarda gran respeto a las preocupaciones indisc

El tomo costará DOS pesetas, tanto en Madrid como en provincias.

A los corresponsales de Et Morin y libreros, se les rebajará el 25 por 100 en sus pedidos, siempre que no pasen de 100 ejemplares; pues si exceden de este número, se les abonará el 30.

Los suscritores de El Motin obtendrán la misma rebaja, con tal de que lo sean de un semestre en ade-

No se servirá pedido alguno al cual no acompañe el importe.

Los pagos en letras de cambio, libranzas ó sellos, certificadas las cartas en este último caso. La correspondencia al Administrador de El MOTIN.

Imp. de M. Romero. Ventura Rodriguez, 8,